

### CONCURSOS DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO

UNIBERTSITATEA

Código de la plaza: TUC8/1-D00090-27

Nº de plaza:3

Cuerpo: Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Actividades a realizar: Contabilidad de Costes

Departamento: Economía Financiera I

Dedicación: Completa Perfil Lingüístico: Bilingüe

Fecha de Resolución de la Convocatoria: 16 de setiembre de 2020

Convocada Fecha BOE: 28 de setiembre de 2020; Fecha BOPV: ..... Por la BOPV: .....

## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN.

### ASISTEN A LA REUNION:

PRESIDENTE: D José Ignacio Martínez Churiaque SECRETARIO: D Joseba Iñaki De La Peña Esteban

VOCALPRIMERO: Da Amelia Bilbao Terol

VOCAL SEGUNDO: Da Beatriz Cuadrado Ballesteros

VOCALTERCERO: Da Ana José Bellostas Pérez-Grueso

De acuerdo con las bases de la Convocatoria y el artículo 16, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 28 de mayo de 2009 por el que se aprueba la regulación de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios (BOPV 09/10/09), esta Comisión a la vista de la preceptiva votación, procede a hacer público en la página web de la universidad, www.ehu.es, en el tablón de anuncios donde ha tenido la sede las pruebas así como en el de la Sección de Concursos y en los tres Vicerrectorados de Campus, la propuesta del candidato para ocupar la plaza de referencia.

elym,

El/la Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas la hojas del documento



# CANDIDATO PROPUESTO PARA OCUPAR LA PLAZA DE REFERENCIA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
PEÑA MIGUEL	NOEMI	22.746.683-M

an fun

 $El/la \, Presidente/a \, deber\'a \, firmar \, al \, margen \, o \, a \, su \, pie \, todas \, la \, hojas \, del \, documento$ 



### VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISION

\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	/		
Presidente	Secretario	Vocal 1°	Vocal 2°	Vocal 3°
A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor

De conformidad a lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28/05/09, contra la propuesta de la Comisión- de provisión o de dejar desierta la plaza- las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el plazo para proceder al nombramiento.

La reclamación se analizará por la Comisión de Reclamaciones y será resuelta por la Rectora o Rector.

La comisión de Reclamaciones presentará en el plazo máximo de 3 meses su propuesta motivada, pudendo recabar cuantos informes externos estime oportunos y oídos la Comisión de Acceso, la o el reclamante y las y los candidatos afectados por la reclamación. Transcurrido el plazo máximo sin resolver se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.

Las resoluciones de la Comisión de Reclamaciones serán vinculantes para la Rectora o Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa y sólo serán directamente impugnables, en el plazo de 2 meses ante la jurisdicción contencioso-administrativa de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio.

En Bilbao, a 4 de diciembre de 2020

**EL/LA PRESIDENTE/A** 

**EL/LA SECRETARIO/A** Firmado digitalmente por JOSEBA INAKI DE LA

JOSEBA IÑAKI DE LA PEÑA **FSTFBAN-**30574083E

PEÑA ESTEBAN -30574083E Fecha: 2020.12.04 13:49:51 +01'00'

Fd°.: José Ignacio Martínez Churiaque

Fdº.: Joseba Iñaki De La Peña Esteban

**EL/LA VOCAL PRIMERO** 

**EL/LA VOCAL SEGUNDO EL/LA VOCAL TERCERO** 

Firmado digitalmente BILBAO TEROL por BILBAO TEROL AMELIA MARIA 10821480A - 10821480A Fecha: 2020.12.04

13:18:39 +01'00'

BALLESTEROS Firmado digitalmente por CUADRADO BALLESTEROS BEATRIZ-07983070T Fecha: 2020.12.04 13:16:03 +01'00' BEATRIZ -

07983070T

**CUADRADO** 

Fdº.: Amelia Bilbao Terol.

Fdº.: Beatriz Cuadrado Ballesteros Fdº.: Ana José Bellostas Pérez-Grueso

**BELLOSTAS** PEREZGRUESO ANA ANA JOSÉ - 25131423J JOSE - 25131423J

Firmado digitalmente por BELLOSTAS PEREZGRUESO Fecha: 2020.12.04 13:13:36 +01'00'